

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

ANUNCIO

95.-EXTRACTO ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO SESION EJECUTIVA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2009.

* Aprobación acta sesión 22.DIC.09.

* Conocimiento auto recaído en pieza separada de suspensión 17/09.

.Conocimiento sentencia recaída en P.O. 42/08.

.Rectificación acuerdo Cº Gobierno de 17.MAR.06.

.Aprobación Avance Revisión PGOU.

.Cambio vehículo licencia taxi 36.

.Desestimación petición responsabilidad patrimonial Sr. Alonso García.

.Aprobación inicio expediente cesión gratuita parcela a Mº Educación.

.Aprobación Relación Puestos de Trabajo de la Ciudad (2010).

.Aprobación plantillas personal Ciudad (2010).

.Aprobación Oferta de Empleo Público Ciudad (2010).

.Aprobación expediente mejoras en Residencia Estudiantes y Deportistas.

.Aprobación expediente suministro fabricación, instalación y proyecto montaje del Museo de la Ciudad en Almacén Peñuelas.

Melilla, 8 de enero de 2010.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

DE LA INFORMACIÓN

ANUNCIO

96.- Según comunicación del Servicio de Correos no se ha podido llevar a cabo la notificación relacionada con la emisión en prueba de esRadio, a D. José M. Carrasco, Delegado de esRadio Melilla, por encontrarse ausente de su domicilio.

Conforme a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999 de 13 de enero, de modificación de la misma, se procede a su notificación mediante la presente publicación en el BOME.

El interesado podrá tener acceso al texto íntegro de la notificación correspondiente, en la Dirección General de la Sociedad de la Información, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la C/Villegas, 24, por un plazo de diez (10) días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 11 de enero de 2010.

El Director General de la Dociedad de la Información. Pablo Martínez Catalán.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,

CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

97.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente al "SERVICIO DE OPERADOR DE DEMANDA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y COORDINACIÓN DE EMERGENCIA 1-1-2 DE MELILLA".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE CONTRATACION Y PATRIMONIO

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: "CENTRO EMERGENCIAS 1-1-2 DE MELILLA".

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: SERVICIO.

B) Descripción del objeto: "SERVICIO DE OPERADOR DE DEMANDA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y COORDINACIÓN DE EMERGENCIA 1-1-2 DE MELILLA".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de